



ya otros años y espacio oficial de la guerra, en la  
 que subsistió en el de guerra en el batallón de  
 infantería de él y de esta Plaza. Entendí de  
 por este punto. acordado: Para a la comisión de

el N.º p.º que infame

Eucabera

Reclamaciones de  
 varios cantabros  
 gentes.

Viene una instancia de Francisco Mula  
 morador en el pueblo de San Juan de  
 de M.ª de M.ª, Pedro Madrid, Andrés y Anto-  
 nio Cabrer del Puerto, Antonio y Juan.º Salas,  
 Gregorio Díaz, Juan.º Luengo, Juan.º Mestran  
 Mayor Manuel Muela de los Rios y de  
 Pedro Mestran habitantes en el pueblo del  
 lugar en que hacen presente su muy perjudi-  
 cado que se encuentran con las acciones en  
 las q.º dicen se les ha usurpado por la corte  
 de M.ª de M.ª y que gozan de  
 Dada las cosas y para que se sepa, en  
 cuya virtud se publica se encienden los ojos  
 por de que se gusan, por las tierras y de  
 las que se gusan. Entendí de por este punto  
 firmado a la orden: Para a la comisión de las  
 instancias p.º que infame

4  
 M

Viene una instancia de D.º Pedro Cayula con  
 licencia de la Real.º de M.ª de M.ª, en que se  
 le presenta q.º por la cantabro de M.ª de  
 M.ª se le pide nueva d.º de M.ª de M.ª.  
 según la papeleta q.º acompaña que jamás ha  
 sido pagada, y se enciende la del punto p.º de  
 de la casa q.º habita; y q.º como queda q.º

